

JUFERUCA, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
informe de gestión del ejercicio 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Juferuca, S.I.C.A.V., S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Juferuca, S.I.C.A.V., S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Paloma Gaspar Marzo
Socia - Auditora de Cuentas

10 de abril de 2013



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a



OL3057556

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en euros)

ACTIVO	2012	2011
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	2 493 035,84	2 307 602,84
Deudores	29 109,88	40 715,83
Cartera de inversiones financieras	2 430 547,61	2 242 189,62
Cartera interior	861 644,28	797 469,45
Valores representativos de deuda	503 540,27	183 374,83
Instrumentos de patrimonio	358 104,01	515 932,53
Instituciones de Inversión Colectiva	-	98 162,09
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	1 564 247,86	1 443 077,16
Valores representativos de deuda	52 891,14	51 591,87
Instrumentos de patrimonio	958 580,99	542 158,19
Instituciones de Inversión Colectiva	552 775,73	849 327,10
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	4 655,47	1 643,01
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	33 378,35	24 697,39
TOTAL ACTIVO	2 493 035,84	2 307 602,84



CLASE 8.ª

SECTORES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS



OL3057557

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	2 485 748,05	2 299 134,28
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2 485 748,05	2 299 134,28
Capital	2 600 515,00	2 600 515,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	(62,61)	(61,42)
Reservas	-	-
(Acciones propias)	(4,41)	-
Resultados de ejercicios anteriores	(301 319,30)	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	186 619,37	(301 319,30)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	7 287,79	8 468,56
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	6 560,17	2 018,14
Pasivos financieros	-	-
Derivados	727,62	6 450,42
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	2 493 035,84	2 307 602,84
CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
Cuentas de compromiso *	193 217,76	530 823,66
Compromisos por operaciones largas de derivados	79 590,00	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	113 627,76	530 823,66
Otras cuentas de orden	12 698 745,74	12 399 485,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	12 399 485,00	12 399 485,00
Pérdidas fiscales a compensar	299 260,74	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	12 891 963,50	12 930 308,66



CLASE 8.^a



OL3057558

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y al periodo comprendido entre el 13 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011
(Expresadas en euros)

	2012	2011
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(28 713,79)	(37 538,67)
Comisión de gestión	(9 220,47)	(8 130,44)
Comisión de depositario	(3 009,72)	(2 906,51)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(16 483,60)	(26 501,72)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(28 713,79)	(37 538,67)
Ingresos financieros	47 699,37	41 221,65
Gastos financieros	(0,01)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	150 132,33	(86 184,63)
Por operaciones de la cartera interior	65 884,39	(42 851,20)
Por operaciones de la cartera exterior	116 435,46	(49 084,19)
Por operaciones con derivados	(32 187,52)	5 750,76
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(4 007,54)	664,03
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	21 509,01	(219 481,68)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(18 414,88)	12 472,65
Resultados por operaciones de la cartera exterior	60 596,72	(129 054,33)
Resultados por operaciones con derivados	(20 672,83)	(102 900,00)
Otros	-	-
Resultado financiero	215 333,16	(263 780,63)
Resultado antes de impuestos	186 619,37	(301 319,30)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	186 619,37	(301 319,30)

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	186 619,37
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	186 619,37

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	2 600 515,00	(61,42)	-	-	-	-	(301 319,30)	-	-	2 299 134,28
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	2 600 515,00	(61,42)	-	-	-	-	(301 319,30)	-	-	2 299 134,28
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	186 619,37	-	-	186 619,37
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(301 319,30)	-	301 319,30	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	(1,19)	-	(4,41)	-	-	-	-	-	(5,60)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	2 600 515,00	(62,61)	-	(4,41)	(301 319,30)	-	186 619,37	-	-	2 485 748,05



CLASE 8.ª



OL3057559

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 13 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(301 319,30)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(301 319,30)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto									
Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Constitución	-	-	-	-	-	-	-	-	2 400 000,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(301 319,30)	-	-	(301 319,30)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con accionistas	200 515,00	-	-	-	-	-	-	-	200 453,58
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(61,42)	-	-	-	-	(301 319,30)	-	-	2 299 134,28



CLASE 8.ª



0L3057560



CLASE 8.^a



0L3057561

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 13 de enero de 2011. Tiene su domicilio social en C/ María de Molina 4, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de febrero de 2011 con el número 3.674, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por UBS Bank, S.A.U., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a



0L3057562

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante el ejercicio 2012 y durante el periodo comprendido entre el 13 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 la comisión de gestión ha sido del 0,50%.



CLASE 8.^a



OL3057563

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. Durante el ejercicio 2012 y durante el periodo comprendido entre el 13 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a



OL3057564

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al periodo anterior, comprendido entre el 13 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011.



CLASE 8.^a



OL3057565

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

d) Consolidación

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A. pertenece a un Grupo de Sociedades según el artículo 42 del Código de Comercio cuya Sociedad dominante directa es J. Félix Ruiz Catena, S.L. domiciliada en la carretera Ubeda-Baeza, km 1,5, 23440, Baeza (Jaén). El Grupo queda eximido de la obligación de consolidación en base al cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2012.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



0L3057566

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2012, por el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2011, es la siguiente:

	2012	2011
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	<u>186 619,37</u>	<u>(301 319,30)</u>
	<u>186 619,37</u>	<u>(301 319,30)</u>
Propuesta de distribución		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>186 619,37</u>	<u>(301 319,30)</u>
	<u>186 619,37</u>	<u>(301 319,30)</u>

En base al artículo 273 de de la Ley de Sociedades de Capital, "si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas".

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a



OL3057567

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.^a



OL3057568

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0L3057569

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª



OL3057570

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".



CLASE 8.^a



OL3057571

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.^a



OL3057572

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Depósitos de garantía	5 886,00	34 630,55
Administraciones Públicas deudoras	23 216,15	6 085,28
Operaciones pendientes de liquidar	7,73	-
	<u>29 109,88</u>	<u>40 715,83</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa tal y como sigue:

	2012	2011
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	17 130,91	6 085,28
Retenciones de ejercicios anteriores	6 085,24	-
	<u>23 216,15</u>	<u>6 085,28</u>



CLASE 8.^a



OL3057573

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Operaciones pendientes de liquidar	-	320,00
Otros	6 560,17	1 698,14
	<u>6 560,17</u>	<u>2 018,14</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio 2012 y durante el periodo comprendido entre el 13 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
Cartera interior	<u>861 644,28</u>	<u>797 469,45</u>
Valores representativos de deuda	503 540,27	183 374,83
Instrumentos de patrimonio	358 104,01	515 932,53
Instituciones de Inversión Colectiva	-	98 162,09
Cartera exterior	<u>1 564 247,86</u>	<u>1 443 077,16</u>
Valores representativos de deuda	52 891,14	51 591,87
Instrumentos de patrimonio	958 580,99	542 158,19
Instituciones de Inversión Colectiva	552 775,73	849 327,10
Intereses de la cartera de inversión	<u>4 655,47</u>	<u>1 643,01</u>
	<u>2 430 547,61</u>	<u>2 242 189,62</u>



CLASE 8.^a



OL3057574

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en UBS Bank, S.A.U.

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha sido durante el ejercicio 2012 y durante el periodo comprendido entre el 13 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 del Eonia menos 0,5%.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante el ejercicio 2012 y el periodo comprendido entre el 13 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante el ejercicio 2012 y el periodo comprendido entre el 13 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, se muestra a continuación:

	2011	Operaciones con acciones	Otros	2012
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario	200 515,00	-	-	200 515,00
	<u>2 600 515,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2 600 515,00</u>

	Constitución	Operaciones con acciones	Otros	2011
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario	-	200 515,00	-	200 515,00
	<u>2 400 000,00</u>	<u>200 515,00</u>	<u>-</u>	<u>2 600 515,00</u>



CLASE 8.^a



0L3057575

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

El capital social inicial está representado por 480.000 acciones nominativas de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 11 de febrero de 2011 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 15.000.000,00 euros representado por 3.000.000 acciones nominativas de 5,00 euros nominales cada una.

Durante el ejercicio 2011, la Sociedad procedió a realizar varias emisiones de capital estatutario, por un importe total de 200.515,00 euros, habiendo puesto en circulación 40.103 acciones de 5,00 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La última emisión de acciones fue realizada con fecha 2 de noviembre de 2011.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante el ejercicio 2012 y durante el periodo comprendido entre el 13 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, se muestra a continuación:

	2011	Distribución resultados de 2011	Resultado de 2012	Otros	2012
Reservas	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicios anteriores	-	(301 319,30)	-	-	(301 319,30)
Resultado del ejercicio	(301 319,30)	-	186 619,37	-	186 619,37
	<u>(301 319,30)</u>	<u>33 321,75</u>	<u>186 619,37</u>	<u>-</u>	<u>(114 699,93)</u>
	Constitución	Distribución resultados de 2010	Resultado de 2011	Otros	2012
Reservas	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	(301 319,30)	-	(301 319,30)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(301 319,30)</u>	<u>-</u>	<u>(301 319,30)</u>



CLASE 8.ª



0L3057576

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

	2012
Saldo al 1 de enero	-
Entradas	(4,41)
Salidas	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>(4,41)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad mantiene 1 acciones propias en cartera.

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no mantenía acciones propias en cartera, ni había realizado operaciones con las mismas.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2012	2011
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>2 485 748,05</u>	<u>2 299 134,28</u>
Número de acciones en circulación	<u>520 102</u>	<u>520 103</u>
Valor teórico por acción	<u>4,78</u>	<u>4,42</u>
Número de accionistas	<u>103</u>	<u>104</u>

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, 1 accionista posee acciones que representan el 99,98% y el 99,99%, respectivamente, de la cifra de capital social, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.^a
SIN CANCELAR



0L3057577

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Capital nominal no suscrito ni en circulación	12 399 485,00	12 399 485,00
Pérdidas fiscales a compensar	<u>299 260,74</u>	<u>-</u>
	<u>12 698 745,74</u>	<u>12 399 485,00</u>

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal de la Sociedad está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

El importe de las bases imponible negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2012 asciende a 299.260,74 euros, de las cuales se compensará la base imponible del ejercicio 2012 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



0L3057578

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2012 y del periodo comprendido entre el 13 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, ascienden a 2 miles de euros, en ambos casos.

Durante el ejercicio 2012 y el periodo comprendido entre el 13 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2012, se compone por tres hombres.

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad manifiestan que, al 31 de diciembre de 2012, no se encontraban en ningún supuesto de conflicto de interés directo o indirecto con la actividad de la Sociedad.



CLASE 8.^a



OL3057579

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Tal y como se define en el artículo 229.2 de la citada Ley, la relación de miembros del Consejo de Administración que mantienen participaciones en sociedades con el mismo o análogo género de actividad que constituye el objeto social de la Sociedad y/u ostenten cargos o funciones en dichas sociedades, se recoge a continuación:

D. Juan Félix Ruiz Catena, D. Jesús Ruiz Catena y D. Juan Félix Ruiz Martínez no tienen participación accionarial ni desempeñan cargo alguno en otra Sociedad de Inversión de Capital Variable o en otra Sociedad con objeto social análogo o complementario.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas con los miembros de dicho Consejo de Administración, según se detallan en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, ostentaban las siguientes participaciones directas o indirectas en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y/u ostentaban los siguientes cargos o funciones en dichas sociedades:

D. Juan Félix Ruiz Catena, D. Jesús Ruiz Catena y D. Juan Félix Ruiz Martínez declaran que, las personas vinculadas a ellos no tienen participación accionarial ni desempeñan cargo alguno en otra Sociedad de Inversión de Capital Variable o en otra Sociedad con objeto social análogo o complementario.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
OBRASCON HUARTE LAIN 7,375% 28/04/2015	EUR	101 328,06	1 211,62	107 825,34	6 497,28
BBVA SENIOR FINANCE 4,375% 21/09/2015	EUR	100 389,88	1 170,46	102 692,14	2 302,26
TELEFONICA EMESIONES SAU 5,811% 05.09.17	EUR	105 957,12	1 320,50	114 095,24	8 138,12
ABERTIS 4,625% 14/10/2016	EUR	48 258,67	575,46	52 927,55	4 668,88
TOTALES Renta fija privada cotizada		355 933,73	4 278,04	377 540,27	21 606,54
Adquisición temporal de activos con Depositario					
BONO ESTADO ESPANA 0,35% 02/01/2013	EUR	126 000,00	1,21	126 000,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		126 000,00	1,21	126 000,00	-
Acciones admitidas cotización					
OHL	EUR	37 938,54	-	43 900,00	5 961,46
DERECHOS REPSOL YPF AMPLIC DIC 2012	EUR	2 491,50	-	2 302,15	(189,35)
TECNICAS REUNIDAS	EUR	35 667,28	-	35 085,00	(582,28)
TELEFONICA	EUR	77 679,47	-	61 140,00	(16 539,47)
REPSOL YPF	EUR	82 999,81	-	76 675,00	(6 324,81)
EBRO FOODS SA (ANTIGUO EBRO PULEVA)	EUR	52 313,85	-	56 805,00	4 491,15
VISCOFAN	EUR	35 584,15	-	42 810,00	7 225,85
IBERDROLA SPLIT 2007	EUR	32 002,76	-	39 386,86	7 384,10
TOTALES Acciones admitidas cotización		356 677,36	-	358 104,01	1 426,65
TOTAL Cartera Interior		838 611,09	4 279,25	861 644,28	23 033,19



CLASE 8.^a



OL3057580

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL3057581

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
ABENGOA 9,625% 25/02/2015	EUR	50 685,74	376,22	52 891,14	2 205,40
TOTALES Renta fija privada cotizada		50 685,74	376,22	52 891,14	2 205,40
Acciones admitidas cotización					
ING GROEP	EUR	33 178,12	-	35 305,00	2 126,88
EURASIAN NATURAL RESOURCES	GBP	39 718,52	-	34 980,11	(4 738,41)
BG_GROUP	GBP	28 556,28	-	24 941,80	(3 614,48)
BANK OF AMERICA	USD	35 634,20	-	43 962,71	8 328,51
ORACLE CORPORATION	USD	51 051,01	-	50 511,63	(539,38)
GOOGLE	USD	37 012,35	-	37 532,48	520,13
APPLE INC	USD	63 885,80	-	60 506,28	(3 379,52)
TIME WARNER INC SPLIT MARZO 09	USD	34 119,24	-	36 254,07	2 134,83
CITIGROUP CONTRASPLIT MAY 2011	USD	67 322,96	-	74 964,00	7 641,04
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	31 104,07	-	32 898,00	1 793,93
RIO TINTO	GBP	60 733,21	-	64 876,40	4 143,19
CISCO SYSTEMS	USD	76 135,61	-	74 469,04	(1 666,57)
E.ON NUEVAS SPLIT AGOSTO 08	EUR	11 974,16	-	8 806,25	(3 167,91)
DAIMLER AG	EUR	26 995,41	-	30 990,00	3 994,59
NOVARTIS	CHF	30 967,53	-	35 676,43	4 708,90
BMW	EUR	57 487,29	-	72 930,00	15 442,71
BASF SE NEW AGOTO 2010	EUR	33 045,90	-	35 575,00	2 529,10
AXA	EUR	29 174,36	-	34 710,00	5 535,64
CERTIFICADO UBS MERGERS&ACQUISITIONS	EUR	30 000,00	-	29 457,00	(543,00)
SAP AG (EUR) ORD	EUR	26 034,91	-	30 345,00	4 310,09
ARCELOR MITTAL	EUR	68 930,75	-	71 142,50	2 211,75
YUM BRANDS INC	USD	40 932,29	-	37 747,29	(3 185,00)
TOTALES Acciones admitidas cotización		913 993,97	-	958 580,99	44 587,02
Acciones y participaciones Directiva					
SCHRODER INT. SELECTION BRIC FUND	EUR	138 882,50	-	142 000,00	3 117,50
PIMCO EM MARKETS CORPORATE BOND ACC	EUR	35 430,00	-	37 530,00	2 100,00
MORGAN STANLEY GLOBAL BRANDS FUND	EUR	55 375,32	-	56 592,00	1 216,68
FRANKLIN TEMPLETON INDIA A FUND	EUR	64 290,00	-	65 040,00	750,00
ROBEKO US PREMIUM EQUITIES	EUR	56 255,00	-	60 060,00	3 805,00

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
JANUS US TWENTY FUND A ACC EUR	EUR	47 565,00	-	52 185,00	4 620,00
M&G GLOBAL EMERGING MARKETS EUR	EUR	49 077,82	-	51 238,66	2 160,84
UBS GLOBAL EMERGING MARKET VALUE FOCUS	USD	85 341,24	-	88 130,07	2 788,83
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		532 216,88	-	552 775,73	20 558,85
TOTAL Cartera Exterior		1 496 896,59	376,22	1 564 247,86	67 351,27



CLASE 8.^a



OL3057582

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



0L3057583

	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO DJ EUROSTOXX 50 10	EUR	79 590,00	78 450,00	18/03/2013
TOTALES Futuros comprados		79 590,00	78 450,00	
Otras ventas a plazo				
FORWARD Divisa EUR/USD	USD	113 627,76	113 627,76	15/03/2013
TOTALES Otras ventas a plazo		113 627,76	113 627,76	
TOTALES		193 217,76	192 077,76	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL3057584

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
ABERTIS 4,625% 14/10/2016	EUR	47 874,53	570,81	47 953,34	78,81
OHL 3,687% 28/04/2015	EUR	48 999,74	693,39	50 421,49	1 421,75
TOTALES Renta fija privada cotizada		96 874,27	1 264,20	98 374,83	1 500,56
Adquisición temporal de activos con Depositario					
BONO ESTADO ESPAÑA 0,12% 02/01/2012	EUR	85 000,00	0,56	85 000,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		85 000,00	0,56	85 000,00	-
Acciones admitidas cotización					
REPSOL YPF SA	EUR	60 432,07	-	71 205,00	10 772,93
EBRO PULEVA	EUR	84 311,44	-	86 100,00	1 788,56
TELEFONICA SA	EUR	170 302,79	-	144 571,39	(25 731,40)
FERROVIAL SA	EUR	47 579,56	-	46 625,00	(954,56)
TECNICAS REUNIDAS	EUR	105 101,28	-	102 036,38	(3 064,90)
ABENGOA	EUR	25 407,56	-	24 600,00	(807,56)
BBVA	EUR	42 729,99	-	40 794,76	(1 935,23)
TOTALES Acciones admitidas cotización		535 864,69	-	515 932,53	(19 932,16)
Acciones y participaciones Directiva					
UBS ESPAÑA GESTION ACTIVA FI	EUR	122 581,69	-	98 162,09	(24 419,60)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		122 581,69	-	98 162,09	(24 419,60)
TOTAL Cartera Interior		840 320,65	1 264,76	797 469,45	(42 851,20)

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
ABENGOA 4,812% 25/02/2015	EUR	50 951,15	378,25	51 591,87	640,72
TOTALES Renta fija privada cotizada		50 951,15	378,25	51 591,87	640,72
Acciones admitidas cotización					
LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUITTON	EUR	26 216,57	-	24 615,00	(1 601,57)
UBS AG	EUR	30 000,00	-	24 858,00	(5 142,00)
INTEL CORP	USD	24 185,07	-	28 064,96	3 879,89
IBM	USD	25 818,04	-	29 934,94	4 116,90
CYSICO SYSTEMS INC	USD	24 171,31	-	27 899,08	3 727,77
ALLIANZ AG	EUR	48 119,55	-	44 346,00	(3 773,55)
AXA	EUR	66 654,04	-	56 252,00	(10 402,04)
E.ON AG	EUR	38 629,61	-	33 340,00	(5 289,61)
TOTAL FINA ELF SA	EUR	25 693,85	-	23 700,00	(1 993,85)
HSBC HOLDINGS PLC	EUR	43 299,51	-	41 366,00	(1 933,51)
GOOGLE	USD	77 659,75	-	86 213,02	8 553,27
APPLE COMPUTER INC	USD	28 127,11	-	31 247,59	3 120,48
BNP PARIBAS	EUR	96 726,89	-	90 321,60	(6 405,29)
TOTALES Acciones admitidas cotización		555 301,30	-	542 158,19	(13 143,11)
Acciones y participaciones Directiva					
M&G RECOVERY E A ACC	EUR	123 288,90	-	122 424,60	(864,30)
JANUS US TWENTY FUND A ACC EUR	EUR	95 130,00	-	86 520,00	(8 610,00)
GOLDMAN SACHS GLOBAL HIGH YIELD	EUR	147 360,00	-	154 880,00	7 520,00
PIMCO GLOBAL INVESTMENT GRADE CREDIT	EUR	215 810,00	-	223 520,00	7 710,00
ROBEKO US PREMIUM EQUITIES	EUR	56 255,00	-	53 115,00	(3 140,00)
DWS RUSIA	EUR	60 140,00	-	45 617,50	(14 522,50)
FIDELITY GERMANY FUND	EUR	124 150,00	-	115 450,00	(8 700,00)
JPM GLOBAL NATURAL RESOURCE	EUR	63 775,00	-	47 800,00	(15 975,00)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		885 908,90	-	849 327,10	(36 581,80)
TOTAL Cartera Exterior		1 492 161,35	378,25	1 443 077,16	(49 084,19)



CLASE 8.^a



0L3057585

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO DJ EUROSTOXX 50 10	EUR	453 600,00	461 600,00	16/03/2012
TOTALES Futuros vendidos		453 600,00	461 600,00	
Otras ventas a plazo				
FORWARD DIVISA EUR/USD *	USD	77 223,66	77 223,66	16/03/2012
TOTALES Otras ventas a plazo		77 223,66	77 223,66	
TOTALES		530 823,66	538 823,66	



CLASE 8.ª



OL3057586



CLASE 8.ª



0L3057587

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Evolución de mercados

El mundo no se acabó en 2012, a pesar de los economistas apocalípticos y del calendario maya; es más, al parecer hemos salido ilesos. La renta variable mundial (MSCI World) ha subido, un +13,18% en el año. Los diferenciales de crédito se han reducido a lo largo del todo el año y la rentabilidad de los bonos llegó a sus niveles más bajos desde hace siglos en algunos países desarrollados y los mercados de deuda siguieron recuperándose por cuarto año consecutivo.

Los protagonistas de 2012 fueron los bancos centrales, que una vez más hicieron un gran esfuerzo para decretar medidas poco ortodoxas a fin de paliar la crisis financiera y e impulsar el crecimiento. En primer lugar, el Banco Central Europeo (BCE) evitó una crisis de financiación bancaria, antes de anunciar un mecanismo general para comprar bonos a los países periféricos con problemas. La Reserva Federal inició una tercera ronda de expansión cuantitativa (QE3) y el Banco de Japón amplió su programa de compra de activos.

Se desconocen las consecuencias a largo plazo de estas medidas. Sin embargo, la consecuencia a corto plazo está clara: una contracción brusca de la rentabilidad de los activos más seguros. En 2012, la rentabilidad de los bonos estadounidenses a 10 años alcanzó su nivel más bajo desde que empezó a registrarse en 1790. Sorprendentemente, la rentabilidad de los bonos a 2 años estuvo en terreno negativo en los países centrales de la zona euro durante una parte del verano. De cara a 2013, es probable que la búsqueda de rentabilidad sea una actividad muy complicada.

Teniendo esto en cuenta, vaticinamos que la economía mundial continuará mejorando lentamente, si bien a un ritmo inferior a la tendencia, con un crecimiento cercano al 3,0% en 2013, superior al 2,5% de 2012. Tras las elecciones presidenciales en EE.UU. y el cambio de líderes en China, esperamos que 2013 sea un año más estable a nivel político y que los dirigentes no cometan grandes errores.

Al final del año la cartera estaba invertida aproximadamente en un 76,88% en renta variable, 18,83% en renta fija y el resto en activos del mercado monetario e inversiones alternativas.

La inversión en renta variable se centra en la zona Euro y presenta una adecuada diversificación tanto sectorial como geográfica.

La cartera de renta fija está invertida en su totalidad en Euros y en valores con alta calidad crediticia.

Se han realizado operaciones con derivados con la finalidad de cobertura y/o inversión con un resultado acumulado en el ejercicio de -52.860,35 euros. En ningún momento se han superado los límites y coeficientes establecidos.



CLASE 8.ª



OL3057588

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2012

En términos de riesgo el VaR 95% a 252 días de la cartera es del 18,16%. La volatilidad de la cartera en el último año ha sido de 11,62% y la volatilidad del benchmark en el último año ha sido del 7,99%.

La rentabilidad acumulada de la Sociedad a cierre del año 2012 ha sido del 8,12%.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2012 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2012, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2012.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2012

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Juferuca, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 27 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales	Del 0L3057556 al 0L3057586
	Informe de Gestión	Del 0L3057587 al 0L3057588

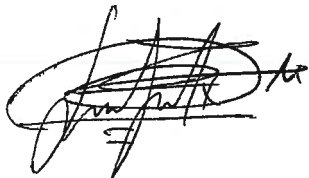
FIRMANTES:



D. JUAN FÉLIX RUIZ CATENA
Presidente – Consejero Delegado



D. JESÚS RUIZ CATENA
Consejero



D. JUAN FÉLIX RUIZ MARTÍNEZ
Consejero

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Declaración Negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

Los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).



D. JUAN FÉLIX RUIZ CATENA
Presidente – Consejero Delegado



D. JESÚS RUIZ CATENA
Consejero



D. JUAN FÉLIX RUIZ MARTÍNEZ
Consejero